

03/03/2016

### **Imputado fue condenado por robo cometido en una casa en Quilicura**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 28 años que entró a robar a una casa ubicada en el pasaje Vilches en la comuna de Quilicura, siendo detenido por el dueño del inmueble cuando escapaba del lugar.

La fiscal Silvia Jaramillo pudo acreditar que el hecho fue perpetrado el 24 de julio de 2015, cuando el acusado Gustavo Antonio Mansilla Bustos, en compañía de un segundo sujeto desconocido, ingresaron al domicilio.

Los sujetos entraron saltando y escalando el muro perimetral de la propiedad, sustrayendo una bicicleta marca Trek, de propiedad del hijo del dueño de la casa, que se encontraba en el antejardín, para luego sacarla, momento en que fueron sorprendidos por el dueño de la vivienda.

El imputado Mansilla Bustos fue detenido y entregado a personal policial.

Por este hecho, el acusado fue sentenciado a cinco años y un día de presidio como autor del delito de robo con fuerza en lugar habitado.

